

RESOLUCIÓN No.426
26 DE DICIEMBRE DE 2023

“Por Medio de la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia fiscal 2024”

EL RECTOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Acuerdo No. 002 del 9 de febrero de 2007 - Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, según Acuerdo Municipal No. 049 de 2006, fue incorporada al Distrito de Medellín, cambiando su naturaleza jurídica de establecimiento público del orden nacional a establecimiento público autónomo del orden Municipal.
2. Que el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia hace parte del Presupuesto General del Distrito de Medellín, como ente descentralizado del orden distrital.
3. Que el Concejo Distrital expidió el Acuerdo No. 95 del 6 de diciembre de 2023, que establece el Presupuesto General del Distrito de Medellín, para la vigencia fiscal 2024.
4. Que el Decreto distrital No 1130 de diciembre 20 de 2023, liquida el Presupuesto General del Distrito de Medellín, para la vigencia fiscal 2024.
5. Que mediante el Acta No 10 del 29 de septiembre de 2023 el Consejo Directivo aprobó e incorporó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2024 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
6. Que corresponde al Rector expedir el acto administrativo por el cual se liquida el Presupuesto de ingresos y gastos de la Institución para la vigencia fiscal 2024.
7. Que una de las funciones del Rector establecidas en el Estatuto General, Artículo 21, literal k es: «k) Reglamentar mediante los respectivos actos administrativos todos aquellos asuntos que se determinen por delegación del Consejo Directivo o que por su esencia lo requieran en su condición de máxima autoridad administrativa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia» (énfasis fuera de texto).

En mérito de lo expuesto;

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
Versión: 12
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. FIJAR los valores del presupuesto de ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para la vigencia fiscal 2024, en la suma de SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.L (\$75,944,203,891), según la estimación de ingresos que se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2024

POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
1	INGRESOS	75,944,203,891
11	INGRESOS CORRIENTES	74,744,203,891
1102	Ingresos no tributarios	74,744,203,891
10201	Contribuciones	
110201003	Contribuciones especiales	
11020100301	Cuota de fiscalización y auditaje	
110205	Venta de bienes y servicios	21,404,774,733
110205001	Ventas de establecimientos de mercado	21,301,774,733
11020500103	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5,000,000
11020500103	Carné	5,000,000
11020500108	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	349,313,941
11020500108	Lacma	178,757,971
11020500108	Varios	170,555,970
11020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales	20,947,460,792
1102050010902	Servicios Técnicos	20,947,460,792
110205001090203	Servicios y Certificados de la Secretaría de Educación	20,947,460,792
110205001090203	Matrículas	13,200,000,000
110205001090203	Derecho de grado	280,000,000
110205001090203	Certificados	45,843,961
110205001090203	Inscripción a programas	305,000,000
110205001090203	Cursos de extensión	316,616,831
110205001090203	Utilidades por convenio	6,800,000,000
110205002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	103,000,000
11020500207	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	103,000,000
1102050020702	Servicios Inmobiliarios - Arrendamientos	103,000,000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
 Versión: 12
 Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
110205002070201	Arrendamientos de bienes inmuebles	103,000,000
110206	Transferencias corrientes	53,339,429,158
110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	53,339,429,158
11020600601	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	28,044,993,565
11020600601	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	81,152,010
11020600601	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	65,653,276
11020600601	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	97,864,272
11020600601	Fortalecimiento de infraestructura física Colegio Mayor	1,247,141,755
11020600601	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica Colegio Mayor	2,389,624,280
11020600601	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	6,600,000,000
11020600601	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	3,300,000,000
11020600601	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	900,000,000
11020600601	Aportes de la nación	8,013,000,000
1102060060101	Ministerio de Educación	8,013,000,000
11020600602	Devolución IVA- instituciones de educación superior	2,600,000,000
12	RECURSOS DE CAPITAL	1,200,000,000
1205	Rendimientos financieros	1,200,000,000
120502	Rendimientos financieros de depósitos	1,200,000,000
12050201	Rendimientos financieros sin Fondo Local de Salud (FLS)	1,200,000,000
1205020114	Rendimientos financieros Recursos Propios	1,200,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprópiase para atender los gastos del presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en cuanto a gastos de funcionamiento y gastos de inversión, durante la vigencia fiscal 2024, un valor de SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.L (\$75,944,203,891), clasificado y detallado de la siguiente manera:

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
 Versión: 12
 Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2024

POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	75,944,203,891
21	FUNCIONAMIENTO	92,017,774,799
211	GASTOS DE PERSONAL	20,901,963,215
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20,901,963,215
2110101	Factores constitutivos de salario	13,274,450,974
2110101001	Factores salariales comunes	13,274,450,974
211010100101	Sueldo básico	8,013,000,000
21101010010101	Sueldo básico Empleados	8,013,000,000
	Transferencias Nación	8,013,000,000
21101010010101	Sueldo básico Empleados propios	2,288,282,762
211010100102	Horas extras, dominicales y festivos	1,500,000
211010100104	Subsidio de alimentación	7,905,098
211010100105	Auxilio de transporte	13,329,786
211010100106	Prima de servicios	603,080,020
211010100107	Bonificación por servicios prestados	411,843,052
211010100108	Prestaciones sociales	1,935,510,256
21101010010801	Prima de navidad	1,307,281,800
21101010010802	Prima de vacaciones	628,228,456
2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	5,980,394,869
2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	1,842,055,299
2110102001	Recursos Propios	1,842,055,299
2110102002	Aportes a la seguridad social en salud	1,304,789,170
2110102003	Aportes de cesantías	1,586,119,779
2110102003	Cesantías	1,416,178,374
2110102003	Intereses de las cesantías	169,941,405
2110102004	Aportes a cajas de compensación familiar	638,457,838
2110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	130,129,405
2110102005	Contratistas	50,000,000
2110102005	Personal administrativo y de planta	80,129,405
2110102006	Aportes al ICBF	478,843,378
2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1,647,117,372
2110103001	Prestaciones sociales	1,647,117,372
211010300101	Vacaciones	909,345,116
211010300103	Bonificación especial por recreación	77,816,763
2110103020	Bienestar institucional	659,955,493

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
 Versión: 12
 Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
212	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,271,811,518
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,271,811,518
2120201	Materiales y suministros	1,273,953,747
2120201000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	534,620
2120201001	Minerales; electricidad, gas y agua	780,000,000
2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	5,220,000
2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	391,677,440
2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	96,521,687
2120202	Adquisición de servicios	8,997,857,771
2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	97,000,000
2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	775,000,000
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	7,514,912,367
2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	610,945,404
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700,000,000
21313	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	700,000,000
2131301	Fallos nacionales	700,000,000
2131301001	Sentencias	700,000,000
218	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	144,000,000
21804	CONTRIBUCIONES	144,000,000
2180401	Cuota de fiscalización y auditaje (Estapublico)	144,000,000
23	INVERSIÓN	43,926,429,158
	Transferencia Distrital	42,726,429,158
9232020200801	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	2,000,000,000
92320202008	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	81,152,010
92320202008	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	65,653,276
92320201003	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	97,864,272
923201010030406	Fortalecimiento de infraestructura física Colegio Mayor	72,480,000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
Versión: 12
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
92320202008	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica Colegio Mayor	714,725,891
92320202008	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	3,334,748,813
92320201002	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	345,636,846
92320202008	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	431,482,776
92320202009	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	207,187,400
92320202006	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	189,708,072
92320201004	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	67,227,000
92320201003	Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Colegio Mayor	4,394,752
92320202009	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	1,492,880,917
92320202006	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	1,435,507,260
92320101005020300	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	82,954,700
923201010040102	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	12,098,310
923201010030302	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	5,000,000
92320201003	Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la educación postsecundaria Colegio Mayor	236,810,000
92320201003	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	305,344,174
92320201004	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	29,875,804
92320202006	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	385,108,000
92320202008	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	1,610,290,775
92320202009	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	623,744,401
92320201004	Fortalecimiento de infraestructura física Colegio Mayor	103,000,000
92320202005	Fortalecimiento de infraestructura física Colegio Mayor	715,359,536
92320202008	Fortalecimiento de infraestructura física Colegio Mayor	356,302,219

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
Versión: 12
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
923201010030302	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica Colegio Mayor	1,492,647,407
9232010100502030000	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica Colegio Mayor	182,250,982
9232020200809	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	300,000,000
9232020200805	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	400,000,000
92320101003040600	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	1,409,957,057
9232020200901	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	1,096,984,796
9232020200902	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	451,064,406
9232020200903	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	2,220,449,207
9232020200904	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	1,601,350,297
9232020200905	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	2,086,996,693
9232020200906	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	5,243,587,862
9232020200907	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	1,615,435,830
9232020200908	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	557,551,584
9232020200909	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	1,657,166,581
9232020200910	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	751,421,236
9232020200911	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	139,889,641
9232020200912	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	752,678,156
9232020200913	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	2,142,091,316
9232020200915	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	441,515,772
9232020200916	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	1,922,976,147
9232020200960	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	750,513,597

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
 Versión: 12
 Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
9232020200980	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	78,197,026
9232020200990	24pp99-Apoyo para el acceso y permanencia en educación superior-Colegio Mayor de Antioquia	425,166,361
	Recursos Propios	1,200,000,000
2320202008	Mejoramiento de la articulación de la educación superior con la media técnica y ETDH Colegio Mayor	174,362,845
2320202008	Mejoramiento de la oferta, acceso y permanencia en educación postsecundaria Colegio Mayor	356,346,812
2320202008	Fortalecimiento de infraestructura física Colegio Mayor	369,290,343
2320202008	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica Colegio Mayor	300,000,000

ARTÍCULO TERCERO. Establézcase las siguientes definiciones de los conceptos de ingresos y gastos para asegurar la correcta ejecución del presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para la vigencia 2024

INGRESOS CORRIENTES:

Son los ingresos que percibe la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales. Los ingresos corrientes, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

1102 INGRESOS NO TRIBUTARIOS:

Los ingresos no tributarios son aquellos que no son impuestos y que se reciben de manera regular, tales como transferencias nacionales, transferencias gubernamentales, transferencias Distritales y rentas propias.

110206 TRANSFERENCIAS:

Las transferencias son ingresos recibidos de la nación, gobernación y el Distrito.

11020600601 NACION - FUNCIONAMIENTO:

Ingresos recibidos de la nación, para gastos de funcionamiento de la entidad.

110206006 DISTRITO MEDELLIN – INVERSION

Ingresos recibidos del Distrito de Medellín para proyectos de inversión en acreditación de calidad y cobertura.

110205 RENTAS PROPIAS

Ingresos recibidos del Distrito de Medellín para proyectos de inversión en acreditación de calidad y cobertura



11020501 VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES:

Ingresos recibidos por concepto de matrículas, derechos de grados, certificados, inscripción a programas, cursos de extensión, utilidades por convenios y otros ingresos académicos

OTRAS VENTAS Y SERVICIOS:

Corresponde a ingresos generados del laboratorio LACMA, devoluciones de IVA y otros varios no incluidos en los conceptos establecidos

RENTAS CONTRACTUALES:

Este ingreso se genera por concepto de Arrendamiento de los bienes inmuebles y muebles, entre los que se cuenta locales comerciales que se encuentran registrados en Catastro Distrital y su propietario es la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

12 RECURSOS DE CAPITAL:

Son ingresos extraordinarios provenientes de recursos del balance, rendimientos financieros, donaciones o excedentes financieros.

DEFINICIONES DE GASTOS VIGENCIA 2023

21. FUNCIONAMIENTO:

Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades que permitan cumplir a cabalidad con el objeto social de la Institución, comprende: gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes.

211. GASTO DE PERSONAL:

Corresponden a aquellos gastos que debe hacer la Institución como contraprestación por los servicios que recibe.

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA:

Remuneración por concepto de sueldos y demás reconocimientos salariales legalmente establecidos, de los servidores públicos vinculados a la planta de personal Comprende:

POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	75,944,203,891
21	FUNCIONAMIENTO	32,017,774,733
211	GASTOS DE PERSONAL	20,901,963,215
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20,901,963,215

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
Versión: 12
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2110101	Factores constitutivos de salario	13,274,450,974
2110101001	Factores salariales comunes	13,274,450,974
211010100101	Sueldo básico	8,013,000,000
21101010010101	Sueldo básico Empleados	8,013,000,000
	Transferencias Nación	8,013,000,000
21101010010101	Sueldo básico Empleados propios	2,288,282,762
211010100102	Horas extras, dominicales y festivos	1,500,000
211010100104	Subsidio de alimentación	7,905,098
211010100105	Auxilio de transporte	13,329,786
211010100106	Prima de servicios	603,080,020
211010100107	Bonificación por servicios prestados	411,843,052
211010100108	Prestaciones sociales	1,935,510,256
21101010010801	Prima de navidad	1,307,281,800
21101010010802	Prima de vacaciones	628,228,456

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS:

2110102 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICAS:

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer la Institución como empleador, que tienen como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector privado y públicas, tales como Cajas de Compensación Familiar, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud Privadas, así como las Administradoras de Riesgos Profesionales. Comprende:

POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	5,980,394,869
2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	1,842,055,299
2110102001	Recursos Propios	1,842,055,299
2110102002	Aportes a la seguridad social en salud	1,304,789,170
2110102003	Aportes de cesantías	1,586,119,779
2110102003	Cesantías	1,416,178,374
2110102003	Intereses de las cesantías	169,941,405
2110102004	Aportes a cajas de compensación familiar	638,457,838

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
 Versión: 12
 Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	130,129,405
2110102005	Contratistas	50,000,000
2110102005	Personal administrativo y de planta	80,129,405
2110102006	Aportes al ICBF	478,843,378
2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1,647,117,372
2110103001	Prestaciones sociales	1,647,117,372
211010300101	Vacaciones	909,345,116
211010300103	Bonificación especial por recreación	77,816,763
2110103020	Bienestar Institucional	659,955,493

212 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS:

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley a la entidad. Incluye compra de bienes muebles tangibles e intangibles, duraderos y de consumo, destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la Institución.

21201 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:

Son gastos asociados a la adquisición de activos económicos distintos de los activos financieros. Los activos no financieros son depósitos de valor y proporcionan beneficios ya sea a través de su uso en la producción de bienes y servicios, o en forma de renta de la propiedad y ganancias por tenencia. Los activos no financieros se subdividen en aquellos que son producidos y los que no son producidos. Entiéndase por activos producidos aquellos que tienen su origen en procesos de producción, como lo son activos fijos y los objetos de valor; y por activos no producidos, aquellos de origen natural como las tierras y terrenos, y los recursos biológicos no cultivados.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
 Versión: 12
 Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación



POSICION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
212	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,271,811,518
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,271,811,518

2120201 MATERIALES Y SUMINISTROS:

Son los gastos asociados a la adquisición de bienes que se utilizan como insumos en procesos de producción. La característica distintiva de los materiales y suministros, en comparación a los activos fijos, es que son bienes que se utilizan durante un (1) año, y que no quedan disponibles para un segundo o más años.

2120201001 MINERALES; ELETRICIDAD, GAS Y AGUA:

Son los gastos asociados a la adquisición de todo tipo de minerales incluidos el carbón, el petróleo, los concentrados de uranio y torio, los minerales metálicos, las piedras preciosas, entre otros. En esta cuenta también se registran los gastos por adquisición de energía eléctrica, gas de ciudad y agua caliente.

2120201002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO:

Son los gastos asociados a la adquisición de productos alimenticios como la carne; las preparaciones y conservas de pescados, frutas y hortalizas; los productos lácteos y ovoproductos; los productos de la molinería; y todo tipo de bebidas. Esta sección incluye también la adquisición de hilados, tejidos, artículos textiles y dotación.

2120201003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)

Son los gastos asociados a la adquisición de productos de madera; libros, diarios o publicaciones impresas; productos de refinación de petróleo y combustibles; productos químicos; productos de caucho y plástico; productos de vidrio; muebles; desechos; entre otros.

2120201004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE:

Son los gastos asociados a la adquisición de metales básicos, productos metálicos elaborados y



paquetes de software. No incluye: La adquisición de programas informáticos y bases de datos que representan un activo fijo.

POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2120201	Materiales y suministros	1,929,576,884
2120201001	Minerales; electricidad, gas y agua	650,000,000
2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	6,000,000
2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	153,812,658
2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	1,119,764,226

2120202 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS:

Son los gastos asociados a la contratación de servicios que complementan el desarrollo de las funciones de las entidades, o que permiten mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo.

POSICIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2120202	Adquisición de servicios	8,997,857,771
2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	97,000,000
2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	775,000,000
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	7,514,912,367
2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	610,945,404

2120202006 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA:

Son los gastos asociados a la adquisición de servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte de pasajeros o de carga; servicios de mensajería y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.

2120202007 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
Versión: 12
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación





Y SERVICIOS DE LEASING

Son los gastos asociados a la adquisición de servicios financieros, seguros, servicios de mantenimiento de activos financieros, servicios inmobiliarios y arrendamientos.

2120202008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

Son los gastos asociados a la adquisición de servicios de investigación y desarrollo, servicios jurídicos y contables, servicios de consultoría, servicios de publicidad, servicios de impresión, servicios de telecomunicaciones, servicios de limpieza, servicios de seguridad, servicios de mantenimiento, entre otros.

2120202009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

Son los gastos asociados a la adquisición de servicios educativos, servicios de salud, servicios culturales y deportivos, servicios de tratamiento y recolección de desechos, servicios proporcionados por asociaciones, entre otros.

213 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Son las transferencias de recursos que deben hacer las entidades públicas como efecto del acatamiento de un fallo judicial, de un mandamiento ejecutivo, créditos judicialmente reconocidos, laudos arbitrales, o una conciliación ante autoridad competente, en los que se ordene resarcir un derecho de terceros.

21313 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

Son las transferencias de recursos que deben hacer las entidades públicas como efecto del acatamiento de un fallo judicial, de un mandamiento ejecutivo, créditos judicialmente reconocidos, laudos arbitrales, o una conciliación ante autoridad competente, en los que se ordene resarcir un derecho de terceros.

21231301001 SENTENCIAS

Comprende las transferencias corrientes que las entidades deben hacer a otra unidad en acatamiento de una decisión judicial que pone fin a un pleito civil o a una causa criminal, resolviendo respectivamente los derechos de cada litigante y la condena o absolución del procesado.

2180401 CUOTAS DE FISCALIZACIÓN:

NIT: 890980134-1

Código: GD-FR-005
Versión: 12
Fecha: 27-07-2022



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Valor que se debe cancelar a la Contraloría General de Medellín por la cuota de auditaje en virtud del ejercicio de la función de vigilancia que por mandate legal debe ejercer este órgano.

23 INVERSIÓN:

Apropiaciones autorizadas en la formulación metodológica y programación físico financiero de los diferentes proyectos de inversión, registrados ante el Banco de Proyectos de Inversión Distrital para darle cumplimiento al Plan de Desarrollo vigente.

DISPOSICIONES GENERALES

Ejecución del Presupuesto de Ingresos: La ejecución del Presupuesto de Ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia será de Caja.

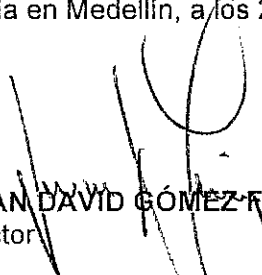
Ejecución del presupuesto de gastos: La ejecución del Presupuesto de Gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia al cierre de la vigencia fiscal será de causación, esto es, lo ordenado pagar efectivamente más las reservas excepcionales.

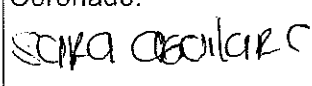
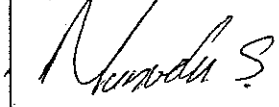
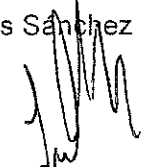
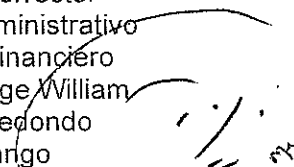
ARTÍCULO CUARTO. Las disposiciones generales de la presente Resolución son complementarias de las normas orgánicas de presupuesto y deben aplicarse en armonía con ellas.

ARTÍCULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Medellín, a los 26 días del mes de diciembre de 2023.


JUAN DAVID GÓMEZ FLÓREZ
Rector

Elaborado: Contratista Presupuestos Sara María Aguilar Coronado. 	Revisado: Profesional Presupuestos Manuela Sepúlveda Giraldo 	Revisado: director Jurídico José Luis Sánchez Cardona 	Aprobado: Vicerrector Administrativo y Financiero Jorge William Arredondo Arango 
--	---	--	---

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-005
Versión: 12
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación